



ANEXO 2

Canary Island Optimist Series 2015/2016

Los principales objetivos que se persiguen con la creación del CIOS, es el ahorro de los costes de todo tipo, desde los de traslados de regatistas y material a los meramente organizativos, optimizando así, la planificación de temporada a los clubes, entrenadores y regatistas.

I) Número de Eventos:

El CIOS estará compuesto por regatas clasificatorias y no clasificatorias.

Las regatas clasificatorias serán cuatro como máximo.

Existirán dos periodos, uno para el Campeonato de España 2016, a celebrar en semana santa y otro para la Copa de España 2016, el primero estará formado por cuatro regatas:

- Pel Escuder
- Fuerteventura´s Cup
- Aecio
- Lanzarote

El segundo será la suma de las cuatro regatas más el Campeonato de Canarias 2016.

No se otorgará más de un clasificatorio por Isla pudiéndose repetir sede si quedase alguno vacante y nunca dentro del mismo periodo.

El Campeonato de Canarias 2016 - Día de Canarias será válido para el ranking Canario 2016, estará limitado a los 50 mejores del ranking Canario, la sede la designará la FCV.

Los Campeonatos que definan este año el COC son los siguientes:

RCNT Trofeo Pel Escuder 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre 2015.

CRFIV Trofeo Fuerteventura´s Cup 28 y 29 de noviembre 2015.

RCNGC Trofeo Aecio 26 al 29 de Diciembre 2015.

RCNA 27 y 28 de febrero 2016.

Fase final: Campeonato de Canarias trofeo Día de Canarias.

La suma de las cinco pruebas determinará el campeón del Circuito.

Habrá trofeo al campeón Absoluto, a la 1º femenina y al 1º sub 13

El número de eventos no clasificatorios no estará limitado y otorgarán puntos para el ranking del CIOS. Se podrán estudiar las solicitudes a la fecha del vencimiento del plazo de presentación para decidir sobre su viabilidad o no.

II) Plazo de presentación de solicitudes:

Todos aquellos clubes que deseen entrar a formar parte del CIOS podrán presentar su solicitud 30 días antes del día de Canarias, estableciéndose como fecha límite el 30 de mayo 2016 para la presentación de todas las candidaturas.



III) Requisitos:

Las regatas elegibles para formar parte del CIOS, deben de cumplir los siguientes requisitos previstos en la sección 4 de la FCV en cuanto a la organización de regatas oficiales.

Otros condicionantes:

a) De la elegibilidad:

Preferentemente tener una antigüedad y capacidad organizativa reconocida. (Ej. Trofeo Aecio o Trofeo Pel Escuder) o un compromiso de continuidad.

b) De la duración del compromiso:

Las fechas en que se le otorgue la licencia se mantendrán durante los tres años que dure el compromiso.

c) De la seguridad:

Preservar las condiciones de seguridad en el agua y acreditar las medidas de salvamento aportando la documentación necesaria tanto de los medios como de las personas en el momento de la solicitud cumpliendo con todos los requisitos reflejados en la Guía de la FCV para la organización de regatas.

d) La fecha de las Regatas no coincidirá con aquellas del Circuito Excellence Cup y procurarán no coincidir con aquellas regatas de interés del calendario de la IODA.

IV) Equipos Canarios:

La FCV confeccionará los equipos Canarios de la Clase Optimist según el Ranking proveniente de las regatas Clasificadorias del CIOS. **En cuanto al número de plazas sub 13 y de femeninas, esta guía seguirá el dictado de la RFEV**

V) De los regatistas:

Las regatas del CIOS serán abiertas a regatistas tanto de otras comunidades como extranjeros y tendrán el número de regatistas a los que la organización pueda abarcar manteniendo la seguridad de la misma y la normativa de la Guía de la FCV.

Será la organización del Trofeo la que determinará el número de regatistas a los que pueda garantizar la seguridad en su solicitud.

El Club organizador verificará el cumplimiento de la Guía de la FCV y RFEV en cuanto a seguridad y en especial la relación de 1 entrenador con lancha por cada 8 regatistas o en su caso, y siempre bajo la responsabilidad del Club organizador, que se mantenga la relación de 1 lancha en el agua por cada 8 regatistas.

Este apartado deberá acreditarse ante el responsable Federativo por el CR.

V.1)

Según la Guía de la FCV, podrán participar en los clasificatorios todos aquellos REGATISTAS CANARIOS y con Licencia Federativa y de la clase que hayan PARTICIPADO previamente en los clasificatorios Insulares y obtengan las plazas de sus clubs correspondientes. La organización se compromete a establecer los controles oportunos en el momento de la Inscripción.

Aquellos regatistas Canarios que accedan por invitación sin cumplir los requisitos de participación en el Campeonato Insular no pasarán a formar parte del Ranking Canario que se forme tras la regata.

V.2)



Aquellos REGATISTAS NACIONALES que accedan por invitación de los clubs organizadores deberán de presentar tarjeta Federativa y de la Clase así como aportar su Ranking Nacional y Autonómico.

V.3)

Aquellos REGATISTAS INTERNACIONALES que accedan por invitación de los Clubs organizadores deben de acreditar pertenecer a la Asociación Nacional de Optimist correspondiente Miembro de Ioda y aportar su Ranking Nacional.

VI) De los entrenadores:

Los entrenadores que deseen participar en las regatas del CIOS deberán de acreditarse presentando la documentación oportuna (Titulación y Licencia de Técnico), tanto personal, como de los equipos especialmente en cuanto al apartado neumáticas (documentación y seguros).

Toda esta documentación deberá ser presentada ante la FCV con anterioridad al inicio del proceso de inscripción.

Se deberán comprometer como parte de la seguridad de la regata estando a disposición del Coordinador de Seguridad.

VII) De la difusión:

La organización del Trofeo que comprometerá a publicar lo antes posible al término de cada jornada los resultados de las pruebas del día y de crear al menos una página de Facebook con el nombre de la regata para facilitar el seguimiento de la misma. Esto será objeto de análisis a la culminación del Evento por la Comisión de seguimiento.

VIII) De la calidad de los eventos:

Se creará una comisión de seguimiento y evaluación de las pruebas para garantizar la calidad de las regatas.

El informe de la Comisión se remitirá cada año a la Junta de Gobierno siendo el mismo determinante para la continuidad de las pruebas.

El Secretario Técnico de la FCV junto con el CT constituirá la comisión de seguimiento.

IX) Del inicio del CIOS:

La fecha de inicio del circuito canario de Optimist 2015-2016 coincidirá con la primera regata clasificatoria. Trofeo Pel Escuder 2015 RCNT.

X) De la finalización del CIOS:

El CIOS 2015-16 terminará coincidiendo con la fase final Campeonato de Canarias-Día de Canarias 2016.

Las fechas de inicio y fin del CIOS de los años posteriores serán establecidas por la Junta de Gobierno atendiendo al calendario y a las solicitudes.

XI) De la confección de los Grupos.



1. La formación de los Grupos se hará de acuerdo con el Ranking de la Federación Canaria de Vela vigente. La decisión será definitiva y no será motivo de reparación. Modifica la regla 62.1(a).
2. Los participantes que no figuren en dicho Ranking se asignaran a cada grupo, según el criterio del CR, teniendo como referencia, bien, un ranking insular para los regatistas canarios, un ranking autonómico para los invitados peninsulares, o un ranking nacional del país al que pertenezcan, para los invitados extranjeros

XII) De la puntuación del CIOS -

En cada evento solo puntuarán el primer 30% del número de regatistas en el grupo de mayor participación que al menos haya acabado el 50 % de pruebas terminadas, contabilizando el tanto regatistas foráneos como canarios.

Así si hubiese 50, el primero tendría 15 puntos y el quince tendría 1 punto.

Además de la puntuación por prueba se sumará la puntuación obtenida por la clasificación general que será a la inversa, es decir, si hay 100 participantes el primero sumará 100 puntos y el último 1 punto, extrayendo a los regatistas sin licencia federativa canaria, los cuales no se tendrán en cuenta a la hora del cálculo de la puntuación, es decir, si de 100 regatistas, 40 son foráneos el primer canario se llevará 60 puntos el segundo 59 y así correlativamente.

La fase final Campeonato de Canarias 2016, puntuarán el 30 % del número de regatistas que al menos hayan acabado el 50 % de las pruebas terminadas.

En la general el valor será a la inversa puntuando el doble del valor del puesto, es decir si hay 50 regatistas el primero puntuara 100 puntos, el segundo 98 el tercero 96, así consecutivamente hasta el último que sumará 2 puntos